PARAGUAY TODOS

MINISTERIO
DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES
Presidencia de la República
del Paraguay

Asunción, 26 de Julio de 2010

ADDENDA Nº 6

AL

LLAMADO Nº 52/2010

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DEL CAMPAMENTO DISTRITAL N° 2 – SECCION 3 – SANTA ROSA DEL AGUARAY – DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO

Por la presente se informa que se han introducido las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado de la referencia.

Donde dice:
En la Sección VII

CGC 41.-	**Recepción provisoria de las obras**
CGC 41.1, 41.2.b) y 41.2.e)	- La recepción provisoria podrá efectuarse parcialmente. - Modificación del plazo para el inicio de las operaciones previas a la recepción provisional de las obras: No corresponde - Pruebas incluidas en las operaciones previas a la recepción provisional de las obras: No corresponde. - (41.2.e) Se aplica

Debe decir:

CGC 41.-	**Recepción provisoria de las obras**
CGC 41.1, 41.2.b) y 41.2.e)	- La Recepción Provisoria se realizará dentro de los 10 (diez) días posteriores al cumplimiento de plazo de ejecución de obras, previo pedido escrito por el Contratista. - La recepción provisoria podrá efectuarse parcialmente. No se aplica - Modificación del plazo para el inicio de las operaciones previas a la recepción provisional de las obras: No corresponde - Pruebas incluidas en las operaciones previas a la recepción provisional de las obras: No corresponde. - (41.2.e) Se aplica

La elaboración de este Pliego de Bases y Condiciones, las Addendas y Notas Aclaratorias, son responsabilidad y competencia de la Dirección de Obras Públicas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

ABOG. PRISCILIANO A. SANDOVAL D, Director
Unidad Operativa de Contratación